

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 9 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 913

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Anuncia hoy un periódico que vá á llegar á Paris Frasuelo.

Los teatros comienzan á animarse, y las *bañoires* están ya ocupadas por las grandes exploradoras de los bolsillos extranjeros.

La *Judic* ha vuelto á presentarse en Variedades en su *chef d'œuvre Lili*, obra que durará otro invierno, de seguro.

La Granier ha abierto la temporada en la *Reinassance* con *Madame le Diable*, corregida y aumentada por sus autores. Tampoco esta quisicosa lleva trazas de desaparecer de los carteles en unos ocho meses.

Anteayer, uno de los wagones del ferrocarril de cintura iba lleno de actores del Gimnasio, que acudían al aristocrático pueblo de Saint-Germain á oír en casa de Octavio Feuillet la lectura de su nueva comedia *Un roman parisien*, de la cual ya dicen los periódicos que será el éxito del año, porque aquí los éxitos se hacen con un mes de tiempo.

Gran sensación ha causado la muerte en desafío de Massas, director de un periódico bonapartista; y como aquí el duelo, además de ser frecuentísimo, está tolerado, la prensa publica todos los detalles de este triste acontecimiento.

Massas era primo de nuestro compatriota don José Carvajal, ex-ministro de Estado.

Mis noticias de Biarritz alcanzan al 3 del corriente. En aquel día la condesa de Casa-Sedano había reunido en su *villa* del camino de la Negresse á lo más distinguido de la colonia española residente en Biarritz. Asistieron la duquesa de la Torre con sus hijas, la condesa de Santovénia, Faura, Macurijes, la duquesa de Híjar, marquesas de Santiago, de Estella, de Isasi, las señoras de Arizun, Blasco, Cárdenas, Lopez Guijarro y otras muchas; los señores Cánovas del Castillo, duque de la Torre, Pinat, Abarzuza, Reina, Palacios, Moret, Ruiz, Ibañez Vega, Robles, La Casa, generales Reina y Riquelme y otras varias personas.

Estas reuniones del domingo en la villa Sedano, han sido siempre brillantes, y la condesa hace, como de costumbre, los honores de su lindo *piéd á terre*, con su ya proverbial amabilidad.

En Paris se ha publicado en español un volumen de poesías del Sr. Güell y Renté, nuestro querido amigo.

El poeta americano es siempre el mismo, espontáneo, inspirado, grandilocuente. Los versos que hay en este tomo son como todos los suyos, y con esto digo bastante. Todo en este poeta es hermoso, desde sus versos... hasta su nuera.

Algun periódico francés publicará hoy ó mañana un estenso artículo dedicado al general Lopez Dominguez. Lo he visto anoche en pruebas, y el general no dirá cuando lo lea que la prensa francesa no es carifiosa con él. Mi enhorabuena por estos merecidos elogios.

Los condes de San Rafael de Luyano volvieron de Dieppe, hospedándose en el hotel de Oriente.

El año próximo tendrán mucha concurrencia española estas playas de Dieppe, Trouville y Deauville, menos caras que Biarritz y á cuatro horas de Paris.

El embajador de España visitó ayer á madama de Buschental, invitándola á su palco de la Opera.

También estuvo á visitarla el Sr. Ruiz Zorrilla, que ya había estado dos veces en las reuniones íntimas de la noche, permaneciendo ayer por la tarde cerca de dos horas.

Las noticias sobre el cólera van siendo alarmantes y hay que vivir prevenido. Podrá venir ó no, pero muchas familias ricas han tomado casas ó *chalets* en Suiza por un año, aprovechando lo barato del país y sabiendo que allí no vá nunca el terrible viajero.

Segun los telegramas de Filipinas, no ataca más que á los indios.

Hay que hacerse, pues, indio de cuarta clase para cuando vaya á España.

Hé aquí un caso en el cual se puede recomendar la estancia en Biarritz, porque tampoco en este pueblecito ha habido nunca casos de cólera, aún en todo el apogeo de la epidemia en España y Francia.

No lo olviden los aprensivos que tienen hijos.—*Rabagás.*

Más noticias de la frontera francesa.

El corresponsal en la frontera francesa de la *Gironde* de Burdeos refiere á este periódico que ha tenido una entrevista en Biarritz con el señor duque de la Torre, y pone en boca de éste las siguientes palabras:

«Yo no tengo ambición personal alguna; ni mi edad ni mis fuerzas me permiten la lucha; pero quiero el bien del país y obro segun las indicaciones de mi conciencia. Reconozco en el Rey una gran inteligencia y un espíritu verdaderamente liberal; por lo que creo que todos los verdaderos monárquicos españoles deben ayudarme á sostenerle en el trono y en el camino de la libertad.»

España necesita para en lo sucesivo una política exenta de exclusivismos; y por eso pido volver á la Constitución de 1869, que es nuestro *credo* político. Seguro estoy de que el advenimiento de un régimen verdaderamente liberal y el olvido de lo pasado serían el mayor de los bienes para la política española.»

Y más adelante añade el corresponsal:

«Esta semana (el telegrama está fechado el día 6) se celebrarán en Biarritz importantes reuniones políticas. El Sr. Cánovas del Castillo se agita mucho para que los constitucionales disidentes rompan con el Sr. Sagasta, sabiendo las dificultades casi insuperables, que el nuevo partido con el general Serrano á su cabeza, habría de encontrar cerca del monarca antes de alcanzar el poder.»

Se de buen origen que el Sr. Sagasta prepara una crisis parcial, para satisfacer á los disidentes eliminando del gabinete á los elementos centralistas. Sabiendo el influjo que el Sr. Navarro y Rodrigo tiene sobre la mayoría, el señor Sagasta le reserva para cuando se abran las Cortes la presidencia del Congreso de los diputados. El Sr. Posada, en este caso, iría al Senado.

Los amigos del Sr. Sagasta manifiestan una confianza absoluta en su situación, y atribuyen la agitación actual á maniobras de los canovistas.»

No hay cólera en el Mar Rojo.

Las autoridades de Suez desmienten oficialmente a aparición del cólera en el Mar Rojo.

Los periódicos de Londres publican el siguiente despacho, comunicado por el ministerio de la India, confirmando este mentís y dando detalles sobre el origen probable del rumor:

«El buque *Hesperia*, procedente de Bombay, que tocó en Aden el 26 de Julio, llevaba á su bordo 498 peregrinos para la Meca. La salud era excelente á bordo, y no se presentó ningún caso de cólera. Sin embargo, durante el viaje no se autorizó á los peregrinos para bajar á tierra, y el *Hesperia* renovó su provision de carbon en la noche del 27 de Julio. A la mañana siguiente el fogonero murió del cólera.»

Entonces fué enviado el *Hesperia* en cuarentena á cuatro millas de distancia de los otros buques, y se tomaron medidas para evitar toda comunicacion con éstos.

No habiéndose presentado ningún otro caso de cólera, el *Hesperia* reanudó el 6 de Agosto su viaje para la isla de Kamaran, situada en el extremo del golfo arábigo. Allí le fué impuesta una rigurosa cuarentena antes de desembarcar los peregrinos en Djeddah. Sin duda este incidente es el origen del rumor de que el cólera se había presentado en el Mar Rojo.

Ningun caso se ha presentado en Aden desde el mes de Octubre de 1881, y la salud pública sigue siendo buena.

Las últimas noticias no señalan ningun caso de cólera epidémico en la India, sino siete seguidos de muerte. En Bombay, durante la primera quincena, no ha sido observado ningun caso. En Madrás y en Calcuta han succumbido 14 coléricos. La media de defunciones por esta epidemia durante los últimos cinco años ha sido de 21.»

La política exterior y las elecciones en Italia.

El movimiento electoral en Italia es bastante vivo, preparándose á la lucha todos los partidos, excepto el ultramontano, que aún no se sabe si saldrá de su retraimiento.

La política exterior parece que jugará en las próximas elecciones papel más importante que de costumbre.

Existen en este punto tres corrientes: Una desea que Italia, reconstruyéndose dentro de sí misma y manteniendo como base de su política la amistad con Alemania, abandone todo género de aventuras en el exterior, así en Tripoli como en el Tirol, y se consagre al desenvolvimiento de su riqueza nacional. Otra, creyendo ya estéril la alianza con Alemania y Austria-Hungría, quiere que se procure reanudar los antiguos vinculos de amistad con Inglaterra, cuyo apoyo considera valiosísimo para Italia y podría contrarrestar, si llegara el caso, la mala voluntad de Francia. La tercera, por último, es la de los republicanos, que defienden la conveniencia de una alianza con la república francesa.

Antes de las elecciones, que se verificarán el 22 de Octubre, el gobierno nombrará treinta senadores.

Sabido es que en Italia todo el Senado es vitalicio y de nombramiento de la corona.

La tormenta en Madrid.

Comenzó á las ocho y media de la noche, llegó á su apogeo á las nueve y empezó á descender á las diez, reproduciéndose luego diferentes veces durante la madrugada.

La lluvia fué verdaderamente torrencial, el viento huracanado, las descargas eléctricas generales y los trastornos y accidentes que produjo numerosos.

Durante todo el día y aun el anterior, había estado lloviendo por intervalos y el viento había soplado del NE.; al principio de la noche experimentó un cambio de direccion, y por aquí se coló la tormenta.

La iniciaron algunos ligeros truenos que fueron acentuándose y tomando cuerpo, y algunas lluvias que fueron engrosando hasta que ya los relámpagos que se sucedían con intervalos muy cortos, las aguas caídas que habían hecho un rio de cada calle, y los truenos que se encadenaban retumbando en los edificios, despertaron la alarma en los transeuntes y en las autoridades.

El patio del café Suizo se vió convertido en lago con el agua que penetró por unos cristales rotos de la montera que lo cubre. La gente que se hallaba en este departamento tuvo que desalojarlo más que á peso. En Fornos ocurrió lo mismo.

En el café de Madrid, donde la concurrencia era muy numerosa, se produjo bastante confusion, resultando una pobre señora desmayada del susto.

A las diez próximamente llegó un coche de punto á la puerta del café Suizo. Un jóven, actor recién llegado á Madrid, que venia en este coche, quiso guarecerse en el café con tanta precipitacion, que sufrió una caída, y á consecuencia de ella una hemorragia abundante por boca y narices, siendo auxiliado en los primeros momentos por el doctor Lacasa, y luego trasladado á su domicilio.

En la hondata que forma el terreno en la Cibeles y sus alrededores, se formó con las aguas que corrian impetuosas desde la Puerta del Sol y la de Alcalá, un estanque de más de un metro de profundidad, que impedía el tránsito. En algunos carruajes particulares que por allí pasaron el agua cubrió el estribo y penetró en las cajas. Dos tranvías quedaron detenidos, por cuya razon los que venian detrás tuvieron que descarrilar para seguir su camino.

La avenida de la Castellana presentaba un aspecto imponente, inundada de un extremo á otro por el agua de la calle de Serrano.

El parterre de la casa núm. 14 del paseo de la Castellana hallábase lleno de agua y arena, y delante de la misma se formó un profundo barranco, en el que quedaron aprisionados cinco tranvías.

En varias casas del paseo de Recoletos y de la plaza de Colon fué necesario colocar tablones en los portales, á fin de que no se inundaran los pisos bajos. En los lugares más bajos las aguas llegaron á medir la profundidad de un metro.

En la calle de Serrano y sus afluentes, el agua llegaba de acá á acá. Los tranvías que circulaban por allí en aquellos momentos, quedaron sumergidos hasta la plataforma, y la gente que iba en ellos tuvo que llegar hasta la misma estacion, y allí esperar que disminuyera la corriente para regresar á sus casas.

En una casa de la calle de la Aduana y en otra del barrio de la Salud, no pudo impedirse la invasion de las aguas, produciendo en ambas verdaderas inundaciones. En la primera se rompió una cañería, penetrando el agua en el sótano de una tienda de comestibles.

En el Circo Hipódromo fué preciso suspender la funcion cuando ya estaba abierto el local; allí las aguas precedentes del lugar en que está enclavado el Panorama, hicieron temer que sufriera daños de consideración el deleznable edificio.

En el Barranco de Embajadores, calle de Segovia, Cuesta de San Vicente, Puerta de Toledo y otros puntos bajos de Madrid, las aguas se precipitaron con impetuosidad, haciendo el paso poco más ó menos que impracticable.

El Manzanares experimentó tambien alguna crecida, que se teme vaya hoy en aumento.

En el trascurso de cuatro horas cayeron: dos chispas eléctricas en el Paseo de la Castellana, una en el de Recoletos y otra en la casa en construcion señalada con el número 7 en la calle de Serrano. Esta última incendió un madero de la obra, y al apagarlo dos guardias municipales, se rompió el mastil y cayó sobre uno de ellos, causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Además de esta desgracia personal, ocasionó la tormenta otra en la calle del Lobo.

Una pobre mujer, doncella de la casa del marqués de la Conquista, que se dirigía al número 23 de aquella calle, se aterrorizó tanto con el trueno de las nueve y media, que á los pocos momentos falleció en su habitacion.

En los pararrayos del ministerio de Hacienda y del de la Guerra cayeron varias chispas eléctricas; otra cayó en la calle de la Montera y otra en la torre de Carabanchel de Abajo, sin que afortunadamente produjeran desgracias personales.

La estacion central de telégrafos, se aisló á las nueve y media, comunicándonos con las provincias y con la de Madrid, por cuya razon no sabemos hasta ahora qué estragos ha hecho por ahí el vendabal.

Todas las autoridades estuvieron atentas á los efectos de la inundacion por si podían poner remedio á los daños que las aguas ocasionaban, distinguiéndose los Sres. Abascal y Monasterio, que no abandonaron el paseo de Recoletos, el de la Castellana y la plaza de Colon hasta que disminuyó la intensidad de la tormenta.

Tambien el teniente alcalde Sr. Arroyo giró una visita á la casa incendiada en la calle del Almirante, en la prevision de que el impetu de las aguas pudieran producir algunos desplomes.

Noticias de las Baleares.

De los periódicos de las Baleares llegados hoy tomamos las siguientes noticias:

La Junta provincial de Sanidad ha adoptado varios acuerdos, encaminados á precaver el desarrollo de enfermedades epidémicas.

Entre ellos, los más importantes son: Reprimir con mano fuerte y por todos los medios los desembarcos de contrabando que puedan verificarse en las costas de la isla, empleando para ello todos los recursos disponibles y poniendo en juego toda la fuerza de carabineros y el servicio de guarda-costas. En tanto se recibe el permiso previamente solicitado para sujetar á tres dias de observacion los buques procedentes de puertos de la costa septentrional de Africa y meridional de Francia, someter á un escrupuloso reconocimiento por parte del director de Sanidad, tanto la tripulacion y pasajeros como la carga, la cual, en caso de ser contumaz, podrá ser reparada y purificada con fumigaciones.

Se acordó tambien solicitar del director general de Sanidad autorizacion para impedir la entrada en los pequeños puertos de la isla á los buques procedentes de los puntos mencionados, y obligarles á que la tomen en el puerto de Palma con las prescripciones indicadas.

—Se ha celebrado en Palma una numerosa reunion de los gremios que no han satisfecho la contribucion, discutiéndose el mejor medio de satisfacer sus deudas al Tesoro.

—En Mahon ha quedado terminada la reparacion de la *Cuadra francesa* del lazareto, amueblándose convenientemente, con el fin de que los pasajeros del vapor *Vineñas*, que procedente de Filipinas se espera de un momento á otro, hallen limpio y cómodo alojamiento.

—En el citado puerto se encuentran reunidas las fragatas blindadas *Namancia*, *Sagunto* y *Victoria*.

Carta de Viena.

31 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL CORREO:

Mi distinguido amigo: Zurich, desde donde escribí á Vd. mi carta anterior la misma noche que allí llegamos, es una poblacion por muchos conceptos digna de ser visitada. No solo es la más populosa de Suiza, pues, segun el último censo, contiene 76.000 habitantes, mientras Ginebra, su rival, no pasa de 55.000, sino que las edificaciones recientemente terminadas la colocan ya bajo el punto de vista arquitectónico, en la categoría de las grandes ciudades, á la altura de Ginebra, y le harán muy pronto dejar atrás á ésta, gracias al celo y amor al arte de su bien organizada municipalidad, y al gusto con que muchos de sus hijos emplean en hermosas construcciones su fortuna. La estacion del ferrocarril, la Bolsa, la escuela politécnica, el palacio de la sociedad de Crédito Suizo, el de Bellas Artes, el del ayuntamiento, la escuela cantonal, varias iglesias y muchos hoteles y palacios particulares, asi como algunas de las calles y manzanas modernas, presentan un aspecto grande y monumental, que no se espera encontrar cuando se llega por primera vez á Zurich.

Su situacion es además tan bella, que bien merece el tiempo y las pequeñas molestias que ahora cuesta llegar desde España á las orillas de su lago, cultivadas y pulidas como un jardín, salpicadas de lindos pueblecillos y quintas de recreo, y puestas en constante comunicacion por infinidad de trenes y vapores. Hace tambien gala Zurich de ilustracion y de cultura extraordinarias, envaneciéndose con el nombre de Atenas del Limmat (rio en cuyas dos orillas está construida) que su amor á las ciencias y las artes le ha conquistado. La coleccion de pinturas del Künstergütli (Sociedad de las artes), las de estampas, historia natural y arqueología de la Escuela politécnica, la Exposicion suiza de las escuelas y los museos de antigüedades y de artes y oficios, pueden ofrecer agrado instructivo á los numerosos viajeros que la frecuentan durante mucho más tiempo que el que yo pude dedicarle, aguijoneado como estaba, á causa de mis aficiones militares, por el deseo de pasar un par de dias en Winterthur, aún cuando esta ciudad sea desconocida en los programas de los que viajan por estas tierras.

Peró á pesar de ser pequeña, apartada de los Alpes y los lagos, y desprovista de esas circunstancias culminantes que atraen á los viajeros, tenia Winterthur este año una particularidad interesante para mí, que era la de poderse ver en ella tropas suizas. Ocasión poco frecuente y que quise por eso aprovechar, pues en este ejército los jefes, los oficiales y los soldados (y no he dicho los generales porque no hay más que uno) todos están siempre en sus casas y en sus ocupaciones civiles, menos el periodo de instrucción los reclutas cuando cumplen veinte años, y diez y seis dias despues cada dos de los ocho que dura su servicio activo.

De las ocho divisiones en que el ejército suizo se divide, se ponen, pues, sobre las armas cuatro cada año durante diez y seis dias del fin de Agosto y principios de Setiembre, pero solo una se reúne y organiza para ejecutar maniobras de conjunto, pues las otras se ejercitan únicamente en las de batallón ó brigada. Y la que este año maniobra reunida se ha concentrado en Winterthur, de lo cual resultó mi viaje allí.

Peró dejando á un lado mis aficiones militares, que nada importan á los lectores de EL CORREO, me limitaré á consignar que, sin embargo del poco tiempo que sirven, tienen las tropas suizas bastante buen aspecto (aunque muy diferente del de los antiguos regimientos de este país que servian en España y en Francia) y á repetir mi admiracion por el adelanto de la instruccion primaria del país, cuyos detalles puede apreciar perfectamente en Winterthur, asistiendo á una clase de niños y otra de niñas en las dos magníficas escuelas que, á pesar de su poca importancia, ha construido la ciudad.

El ferrocarril que de allí conduce á Bomaushorn, nos llevó en la mañana del 29 por entre lindos valles y colinas á las riberas del lago de Constanza.

Tomamos pasaje en un hermoso vapor, y despues de un paseo de dos horas, amenizado por la frescura y belleza del paisaje y por una excelente comida que sobre cubierta nos sirvieron, desembarcamos al medio día en Lindau, que está ya en la ribera alemana. Desde allí el ferrocarril de Munich se desliza por un país muy semejante al del Norte de Suiza, aunque algo más accidentado hasta llegar á Kempten. Desde Kempten van haciéndose menos importantes sus ondulaciones, y cuando á las siete de la tarde se llega á Munich, la vista se extiende por una ancha y poco interesante llanura. Esta circunstancia y la de estar á mucha altura sobre el nivel del mar, hacen que la temperatura en la capital de Baviera sufra como en la de España bruscas transiciones; tan bruscas que la noche de nuestra llegada y la de ayer fueron, aunque del mes de Agosto, sumamente frias.

Mucho podría decir á Vd. de Munich, á pesar de mi corta estancia en esa hermosa ciudad, si la indole de EL CORREO y la demasada extension de esta carta no me lo impidieran.

Peró ya que una y otra causa me obligan á ser muy breve, le diré solo que es la ciudad más homogénea en belleza que en mis muchos viajes he visto, y que ninguna conozco de su poblacion y tamaño que contenga tantos y tan hermosos monumentos. Casi toda ella es monumental, construida ó reformada bajo el rey Luis I por Klenze y decorada por Schwanthaler, Cornelius, Kaubach y Schwind. Calles, plazas, jardines, monumentos, colecciones de arte y curiosidades, todo encanta en Munich y hace desear más larga estancia que la que yo pude dedicar á contemplar tales bellezas. Hasta el hotel de Baviera, donde nos alojamos, es monumental y hermoso, de modo que puedo asegurar que no conservo de allí ninguna mala impresion, como no sea la del exceso de nombres griegos en los monumentos: nuestros oidos no extrañan la palabra biblioteca, pero se veían algo confusos para acordarse pronto del significado de *glyptoteca*, *pinacoteca* y otras, que nos traían á la memoria el gracioso y oportuno inciso en que Miniana llama nombres ingratos á los de los indios chichimecas y zacatecas, antes que el objeto á que los palacios que llevan tales nombres están destinados.

De Munich salimos anoche y hemos llegado aquí esta madrugada.

En mi próxima le contaré mis impresiones sobre esta capital.

Su afectísimo amigo.—*Sinopsea.*

Otro complot nihilista.

De una nueva maquinacion de los nihilistas rusos dan cuenta telegramas de San Petersburgo recibidos en Paris.

Asegúrase en ellos que el 3 del actual, cuando el emperador y su comitiva despues de asistir á las maniobras militares en el campamento de Istchura, regresaban ya de noche á Petzohf en ferrocarril, en el momento en que el wagon imperial—londe iban con el czar la emperatriz y el gran duque heredero—acababa de pasar un puente militar colocado sobre un barranco profundo y lleno de agua, el puente se hundió y los coches que seguían al de los monarcas cayeron al abismo.

Muchas personas resultaron heridas en tan terrible catástrofe, entre ellas el gran duque Nicolás, tío del emperador; el ministro de la Guerra, general Wannowski, y otros personajes.

El ministro ha sufrido contusiones tan graves, que le obligarán a guardar cama durante algunos días.

Italia honra a sus hijos ilustres.

Para celebrar el cuarto Centenario del nacimiento del gran pintor Rafael, que cae el año que viene, la ciudad de Urbino, su patria, va a levantarle un monumento digno de su fama.

Los periódicos italianos publican el programa del concurso para dicho monumento, que se compondrá de una estatua del ilustre pintor, en mármol de Carrara de primera calidad, rodeada de otras más pequeñas, y que se alzará en frente del palacio ducal de Urbino.

En Catania acaba de inaugurarse un grandioso monumento a Bellini, obra del escultor Monteverde.

Arezzo, la patria de Petrarca, que ya tiene la estatua de éste, ha inaugurado también en estos días un monumento a Guido Monaco.

Por último, en esta mes quedará colocada en una de las plazas de Mantua la estatua de Virgilio, obra del eminente escultor Dupré.

Beneficios de las últimas lluvias.

Sigue la prensa de provincias trayendo noticias favorables de los efectos de las últimas lluvias, que si en algunas regiones no se hubieran presentado tormentosas, causarían inmejorables resultados.

—En Jaen se ha salvado la cosecha de aceitunas, que estaba casi perdida por falta de aguas otoñales.

—En Castellon de Rugat ha perjudicado la lluvia algun tanto a la pasa; pero ha sido muy beneficiosa para las cosechas pendientes.

La del aceite, sobre todo, promete ser abundantísima; hace años no se había conocido en aquel término tan gran cantidad de aceituna.

—Por los periódicos recibidos hoy, vemos también que en varios puntos de la isla de Mallorca han caído abundantes lluvias, las cuales han mejorado notablemente la cosecha de olivos que ya estaba a punto de perderse en algun punto.

OFICIAL

GOBERNACION.—Real orden declarando que vista la instancia promovida por D. Remigio Alegret y Rico, comandante de primera clase de Establecimientos penales en el de Ceuta, en solicitud de que se le declare director de primera clase de Establecimientos penales, por derecho propio, por hallarse en las condiciones que determinan el artículo 21 del real decreto de 23 de Junio de 1881 y prevención primera de la real orden para llevarle a efecto de 28 de Julio próximo pasado.

Considerando que el expediente acredita contar más de veinte años de servicios en el ramo, sin nota alguna desfavorable en su expediente personal, y sin haber sufrido corrección disciplinaria de ninguna especie, como preceptúa el art. 21 citado:

Considerando que ha cumplido lo determinado en la prevención primera de la real orden de 28 de Julio último, y que no excede de la edad de sesenta años

Considerando que reformada la planta del personal de establecimientos penales con las modificaciones necesarias para plantear el real decreto mencionado, en analogía a la disposición contenida al final de la sección 6.ª de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1881, publicada en la Gaceta de 1.ª de Enero siguiente, está reconocido el aumento de sueldo dentro de la misma categoría a los directores de establecimientos penales que se constituyan en sus cargos con arreglo al decreto referido;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien declarar director de primera clase, por derecho propio, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales, y destino por ahora al de Ceuta, a D. Remigio Alegret y Rico, comandante del mismo presidio; proveyéndole de los correspondientes nombramiento y título.

Otra nombrando director de cárceles, por derecho propio y con destino por ahora a la de Málaga, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, a D. Diego de Rute y Lopez que actualmente desempeña el cargo de alcaide de dicha cárcel.

GUERRA.—Relacion nominal de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan en el periódico oficial.

Dirección de la Deuda.—Esta dirección ha dispuesto que las subastas de amortización correspondientes a los dos trimestres del segundo semestre del año económico de 1881 a 82 de las acciones de obras públicas y de carreteras de 31 de Agosto de 1852, 25 de Julio de 1855 y 6 de Junio de 1856 que existen en circulación, tengan lugar el día 14 del actual, a la una de la tarde, en el despacho de la dirección, dando principio con la de acciones de obras públicas y continuando con las de acciones de carreteras por el orden de emisiones que queda indicado.

Se destinan para estas subastas las cantidades siguientes: Para la de acciones de obras públicas, 47.073 pesetas; 4 carreteras, emisión de Agosto 1852, 58.877; de Julio 1855, 1829; de Junio de 1856, 15.303.

El tipo para la presentación de proposiciones, será abierto, no excediendo de la par, admitiéndose estas por el orden de menor a mayor en cambios y cantidades hasta invertir la suma destinada a la amortización.

Relación de los créditos pertenecientes al ramo de suministros anteriores a 1878, que han sido declarados caducados por acuerdo de la dirección de la Deuda de 16 de Agosto de 1882 con arreglo a lo dispuesto en las leyes de calculidad de 19 de Julio de 1869 y 21 de igual mes de 1876.

AL MENUDEO.

Por la delegación de Hacienda de Ciudad-Real se han recaudado en el último mes de Agosto más de 1.500.000 pesetas, habiéndose obtenido en contribuciones un aumento próximamente de 110.000 sobre la recaudación de igual mes del año anterior, siendo también considerable el alza conseguida en Rentas Estancadas y Propiedades, que se eleva a más de 45.000 pesetas.

Noticias de carácter oficial recibidas de las Baleares aseguran que continúa sin dificultad la recaudación de las contribuciones y que no oponen al pago de los impuestos dificultad alguna los industriales y comerciantes que se hallan en descubierto con la administración.

Añaden las mismas noticias que se auxilian entre sí los mencionados industriales para satisfacer sus respectivos cupos, y que es muy reducido el número de embargos que la Hacienda se vé precisada a dictar.

Los vecinos de la calle del Gobernador y de las limitrofes siguen quejándose de las propiedades nocivas de la atmósfera en aquella parte de la población.

Las grandes cantidades de sebo que se acumulan en la fábrica de bujías de La Estrella, y las operaciones que se hacen con aquella sustancia, enriquecen el aire de miasmas y lo hacen impropio para la respiración.

A principios de Octubre se inaugurará solemnemente el Circulo Vasco-Navarro, en su local de la calle de Alcalá, núm. 15, piso bajo.

Será el nuevo centro un punto de reunion para todos los asociados, donde, a la vez que encuentren elementos de ilustración y recreo, tengan medios

de estrechar entre sí la amistad y de levantar el espíritu de paisanaje.

Compónese la junta directiva de los Sres. Barrio (D. Pedro), presidente; D. Juan Aguirre y Barrio y D. Elias Labren, vicepresidentes; D. José Roure y D. Víctor Jainaga, secretarios; D. Gabriel Lorenz, tesorero; D. Pedro Retama, D. Eugenio Urandurraga, D. Luis Landaburu, D. Estanislao Zubieta, D. Isidoro Azcárraga, D. Alvaro Aguinaga y D. Cláudio Armendariz, vocales.

Han sido nombrados inspectores de la contribución industrial y de comercio de Madrid, los señores D. Agustín Martínez Villino, D. Diego de la Cruz, D. Victoriano Braña, D. Santiago Gonzalo Llorente, D. Manuel Luna, D. José Milla, D. Pedro Correa, D. Francisco Menendez, D. Arturo Moure, D. Andrés Cuadrado, D. Victor Montemayor, D. Antonio Ocaña, D. Pedro Sanchez, don Carlos Gonzalez, D. Fermín Megina, D. Miguel Portell, D. Florentino Sotelo, D. Pedro García, D. Pascual Fernandez y D. Federico Gavilanes y Cherot.

Por real orden de 6 del corriente se ha dispuesto que los individuos de infantería de marina que se hallan con licencia ilimitada afectos a los batallones de depósito y reserva, sean altas desde la revista de Octubre próximo en los de igual denominación creados recientemente en dicho cuerpo.

Ha regresado a Roma el embajador de España, Sr. Groizard, quien se propone visitar a Venecia y otras ciudades de la alta Italia.

La presentación de la cédula personal es obligatoria para los mayores de catorce años que se matriculen en enseñanza que no sea gratuita, y para los demás no.

El cónsul de España en Massari, participó ayer al ministro de Estado, que la salud pública era satisfactoria en las islas Bahamas, no obstante de ocurrir algunos casos de fiebre, pues esta no es epidémica ni contagiosa.

Hace algunos días, *La Prensa Moderna*, periódico republicano, echó a volar la idea de una coalición entre todos los partidos de aquellas ideas para trabajar en las próximas elecciones provinciales. Hasta ahora, que nosotros sepamos, no ha contestado nadie más que *El Progreso*, no obstante lo cual todos los partidos republicanos piensan ir a la lucha cada uno con sus propias fuerzas.

Segun dice un periódico de Pontevedra, en la noche del lunes al martes se ha cometido allí, en una casa del lugar de la Ferreira, un espantoso crimen.

Asaltada la casa donde vivían dos ancianos, marido y mujer, ambos próximos a los setenta años de edad, fueron asesinados y horriblemente mutilados.

El móvil de tan abominable proceder, parece fué el robo únicamente.

Ha salido triunfante M. Bargossi del desafío que tenía pendiente en Lisboa con otro célebre andador africano.

Inmediatamente despues de haber recorrido Bargossi una extensión de seis leguas comenzó el espectáculo, y a pesar de semejante desventaja vió caer a su rival jadeante de fatiga cuando no habían andado todavía la mitad de la distancia proyectada.

El africano fué llevado a una barraca donde se le suministraron por los médicos los primeros auxilios.

Durante la semana última ocurrieron en el pueblo de Villareal (Castellon) dos desgraciados sucesos.

Hallándose dos hermanos vecinos del pueblo sentados junto a un pozo, se les acercó un sujeto que antes había cuestionado con ellos, y arrojándose sobre los mismos, mató a uno de ellos, hiriendo gravemente a otro.

En la corrida de toros celebrada el sábado último también resultaron tres heridos, uno de los cuales falleció poco despues.

El Sr. Abascal, que regresó ayer a Madrid de su posesión de los Santos de la Humosa, se ha encargado hoy de la presidencia del ayuntamiento.

La corrida de toros verificada ayer en Tudela, estuvo muy concurrida.

Frascuelo y Angel Pastor, muy buenos en la brega y muerte de sus toros. El primero tuvo una ovación. El ganado de Lizaso, regular; mató nueve caballos.

El ministro de Negocios extranjeros en Egipto, recomienda a los gobiernos europeos la conveniencia de que no vayan a aquel país personas indígenas ó faltas de recursos con propósito de buscar allí medios de subsistencia, porque es cada vez mayor la miseria y cuesta mucho atender a las necesidades de la vida.

Por orden de la dirección general de Correos y Telégrafos, la correspondencia procedente de Egipto a India será fumigada en el puerto a que arribe el buque que la traiga, y la que desde dichos puntos se dirija a otras naciones y toque en nuestros puertos, será además encerrada para su curso en sacas alquitranadas.

Desde el lunes próximo las horas de despacho en la Junta de Pensiones civiles, serán las mismas que regian antes del mes de Agosto, dando audiencia pública los lunes y jueves de tres a cuatro.

La Guardia civil del puesto de Planes (Alicante), ha capturado al famoso criminal Baltasar Francés Oltra, desertor del presidio de Ceuta, que se albergaba en la masía llamada Clarens, cuyo dueño, Pedro Mallo, ha sido detenido.

El Sr. Romero Robledo ha aprovechado su estancia en las Arenas de Bilbao para escribir el discurso con que ha de inaugurar el presente año académico la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El discurso versará sobre derecho administrativo.

La corte saldrá el 24 de la Granja para el Escorial, donde se celebrará una solemne misa de difuntos por el alma de la Reina Mercedes.

Los empresarios de los teatros, han acordado por unanimidad establecer una agencia para la venta de billetes de sus respectivos coliseos con un recargo de 15 por 100 sobre los precios del despacho.

Dice un periódico de Orense que además de los continuos embarques de ganado vacuno, que se hacen para Inglaterra por los puertos de la Coruña, Vigo y Carril, es considerable el número de yuntas de bueyes que los portugueses compran en Galicia para embarcar en Oporto con destino a diferentes puntos; con lo que se presenta con bastante animación aquel mercado.

Ha sido detenida en Sevilla una joven de quince años, autora de gran número de robos, que se hacen subir a trece solamente en aquella capital.

Con ella ha sido detenido un individuo que parece ser el consejero de sus criminales empresas.

Ayer contrajo matrimonio por poder, la linda señorita doña Concepcion Aldanese y Owen, con su primo hermano D. Ramon Roure y Owen, ilustrado abogado de la Habana, siendo padrinos, en representación de S. A. la Infanta doña Isabel, los excelentísimos señores mayordomo de semana de S. M., D. Joaquin Adrian y Donaire y su distinguida señora doña Amparo Sorrondegui.

La ceremonia canónica tuvo efecto a las seis de la tarde en la parroquia de San José, asistiendo los padres de la contrayente excelentísimos señores brigadier Aldanese y doña Ana Owen, y como testigos el excelentísimo señor brigadier D. Rafael Hernandez de Alba, D. Benito de Vera y Giron, D. Luis Hisern y D. Calixto Bernal.

La simpática desposada irá pronto a Cuba en busca de ese templo de la felicidad que llamamos hogar doméstico.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Las operaciones.

Una expedición contra los beduinos entre Maxama y Salihieh y algunas escaramuzas por la parte de Kassasine, son los únicos hechos que tenemos hoy que señalar y que corresponden al día de anteayer.

El general Wolseley continúa ocupado en la concentración de sus fuerzas y del material de guerra y provisiones.

El ejército de Arabi.

El corresponsal del *Daily News* en Alejandria dá la cifra exacta de las fuerzas egipcias que se hallan distribuidas en la siguiente forma:

En Kafr-Dawar, 5.000 infantes, 452 caballos, 24 cañones Krupp y 10.000 beduinos bajo el mando de Toulba.

En Mariont, 3.200 infantes, 30 caballos, 18 cañones de bronce y 6.000 beduinos.

En Damieta, 5.000 soldados negros y 12 piezas Krupp.

En Aboukir, 4.800 infantes, 12 cañones Krupp, un escuadrón de caballería y 1.500 beduinos.

En Resetta, 3.400 infantes.

En Tell-el-Kebir, 19.200 infantes, 900 caballos, 40 cañones Krupp y 8.000 beduinos, bajo el mando de Rachid-Pachá.

En Salihieh, 5.000 infantes, 12 piezas Krupp y 8.000 beduinos.

Total: 44.600 infantes, 1.800 caballos, 143 cañones y cerca de 40.000 beduinos.

Segun el *Times*, Arabi lleva en su estado mayor cuatro oficiales alemanes y uno italiano.

Noticias de Alejandria.

Dice el corresponsal del *Times* en aquella plaza, que Mahmoud-Fehmi, quien, como saben nuestros lectores, cayó prisionero en los primeros días de operaciones sobre el Canal Ismailieh, despues de haber venido observando una conducta hostil al khedive, se halla dispuesto a salvar su vida a espensas de sus correligionarios. Ha ofrecido entregar una lista de los personajes fieles aparentemente a la causa del orden, y en connivencia secreta con Arabi. En esta lista aparecerán algunos miembros del gabinete recién constituido.

Se cree que muchas de las personas que rodean al khedive, procuran ganarse la simpatía de Arabi prestándole secretos servicios.

El martes último se verificó en el palacio del khedive una conferencia especial para discutir las medidas que habían de tomarse en vista del próximo desembarco de las tropas otomanas.

Impresiones europeas.

Segun informes del corresponsal del *Times* en Viena, en los círculos diplomáticos de aquella capital se considera como cosa segura que los asuntos de Egipto se arreglarán con el concurso de todas las potencias, atendido a que, desde el principio de la crisis, la cuestión egipcia fué considerada como cuestión europea, y la misma Inglaterra se ha ofrecido a obrar con el acuerdo de Europa.

Créese, por lo tanto, que la invitación para el Congreso que haya de reunirse con tal motivo, se hará por Inglaterra el día en que su acción militar haya llegado a producir palpables resultados.

Refiriéndose al convenio anglo-turco, dice el *Times* llegado hoy:

«Sin duda nuestro gobierno se halla persuadido de que el Sultan ha llegado a comprender lo inconveniente que para él sería continuar haciendo una política opuesta a la de Inglaterra.

El Sultan ha debido convencerse de los peligros a que le esponian sus intrigas con Arabi, peligros que amenazaban su autoridad, no solo en Egipto, sino en Trípoli.

Dos potencias europeas han declarado en Constantinopla que estaríamos en nuestro derecho poniendo fin a las negociaciones entabladas con la Puerta.

El temor de que adoptásemos semejante actitud, ha revelado al Sultan todo lo falso de la posición en que se encontraba.

Pero el gobierno, que, como hemos dicho repetidas veces, tiene pruebas evidentes de los tratos de la Puerta con Arabi, no debe hacer gran caso de la última resolución del Sultan, y proceder en todo como si el dictador egipcio no hubiese sido declarado rebelde.»

Continúan reuniéndose en provincias las juntas de sanidad adoptando precauciones higiénicas.

La de Algeciras ha dispuesto que se ejerza una gran vigilancia con las procedencias de Gibraltar. También acordó girar visitas de inspección a distintos lugares del pueblo.

En Jerez y en el Puerto de Santa María, sobre todo, se cuida con esmero la higiene municipal.

El alcalde de Bilbao ha hecho fijar un bando disponiendo varias reglas de policía que deben observar los vecinos. La publicación de este bando ha dado lugar a que algunas personas harto timoratas imaginasen que la salud pública corría peligro en la villa, cosa enteramente infundada.

Segun noticias de carácter oficial, recibidas ayer, son tan tirantes las relaciones entre los gobiernos del Brasil y de Buenos-Aires, que se teme un rompimiento.

El gobernador de Zamora participa que ayer tarde se declaró un violento incendio en la ciudad de Toro, casa contigua al ayuntamiento, desplomándose dicha casa y propagándose el fuego a tres más las cuales quedaron destruidas y parte de la que ocupa el municipio amenazando a las de enfrente.

Las autoridades, vecindario y Guardia civil acu-

dieron a dominar el incendio, lo cual pudo conseguirse sin que ocurrieran desgracias personales.

Anuncia un periódico extranjero que a fines de Octubre se reunirá en Bruselas una Conferencia internacional de paz y arbitraje, convocada por la Asociación inglesa a fin de constituir una federación que haga propaganda en los Estados de Europa.

Esta mañana ha intentado poner fin a sus días tomando una disolución de fósforos, un joven que habita en la calle de Embajadores, núm. 58.

La causa de su determinación ha sido, segun parece, la muerte de su novia.

En mal estado ha sido conducido a la Casa de Socorro, en donde se le administraron los últimos Sacramentos.

Hoy sale para Barcelona en el express el representante de la compañía electricista dirigida por el Sr. Dalmáu, Sr. Cabanyes, con objeto de adquirir los aparatos necesarios para la gran instalación que se prepara en el ministerio de la Guerra con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina.

Disposiciones del ministerio de la Guerra: Retiro provisional al teniente coronel de Infantería D. Enrique Cándara.

Un mes de licencia al brigadier D. Ramon de Ossa.

Retiro al consejero togado D. Carlos Aplinar Fernandez.

Se amplía hasta veintinueve años la edad para el ingreso en las Academias preparatorias de los individuos de la clase de tropa.

Permuta de destinos a los comandantes de Infantería D. Raimundo Moreno y D. Arturo Zancada.

Se nombra capitán de Artillería, con destino a Puerto-Rico, al teniente D. Ricardo Nuño.

Dos meses de próroga a favor del coronel de Caballería D. Juan Ampudia.

Se concede cruz roja del Mérito militar a los guardias civiles del tercer tercio de las islas Filipinas, Pablo de los Reyes y Bonifacio Sarmiento, por aprehensión de dos malhechores.

Se nombra comandante militar de la isla de Vieques al teniente coronel de Infantería D. Luis de Quisano.

Ha regresado a esta corte el capitán de ingenieros D. Juan Bautista Topete, que ha sido nombrado profesor de las conferencias de oficiales de caballería.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito militar, por servicios especiales, al ingeniero de montes D. Francisco de P. Arrillaga.

Esta tarde ha salido para la Granja D. Juan Falcón Riano, director de instrucción pública.

Las subastas de las obras de la carretera de Forquer en la provincia de Barcelona y las de Venta de la Estrella en la de Logroño que debían haberse verificado hoy, no han tenido lugar por no haberse terminado aun algunas formalidades.

El día 12 se verificarán las subastas: De las obras de once casillas de peones en la carretera de Gallur a Sigüenza, presentados en 90.406 pesetas.

Las obras del trozo primero de la seccion de Pito a Canero en la provincia de Oviedo, cuyo presupuesto es de 156.644.

La del trozo cuarto de la carretera de Vilches a Almería a la provincia de Granada, desde el kilómetro 42 hasta el límite de la provincia, su presupuesto es de 832.432 pesetas.

Las obras del trozo primero de la seccion del río Beas (Jaen) al confin de la provincia en la carretera de Albacete a Jaen, cuyo presupuesto es de 303.829 pesetas.

Y las de la carretera de tercer orden de San Bartolomé de Pinares a la estación de los Caños, cuyo presupuesto es de 94.284 pesetas.

El jefe del cuerpo de seguridad Sr. Perez de Rivera, ha puesto esta tarde a disposición de los tribunales un sugeto que servía de escribiente a los enterradores de varios italianos.

La comision de espectáculos del ayuntamiento ha acordado colocar en el teatro Español un telon metálico igual al construido para el de Lara. Disponer que las obras que se están realizando en dicho coliseo, se terminen brevemente con objeto de que la empresa pueda solicitar el permiso para su apertura en el presente mes.

Hasta mediados de Octubre no se harán los nombramientos pendientes de liquidadores de Hacienda.

Se ha ordenado que salgan inmediatamente para sus destinos los 270 investigadores de Hacienda últimamente nombrados.

El ministro de la Gobernación ha salido esta noche con dirección al Monasterio de Piedra para recoger a su familia.

Esta tarde han estado reunidos largo rato los ministros de la Gobernación y de la Guerra, y el Sr. Rute, en el despacho del primero.

El Sr. Saulate ha experimentado esta tarde un ligero alivio.

El senador y catedrático de la facultad de medicina, Sr. Calleja, ha sufrido en su enfermedad una recaída muy grave.

En la redacción de *La Vira* se firma una exposición al director de un periódico de gran circulación para que perdone a un escritor satírico recientemente desterrado.

En la tarde del lunes celebra sesion el ayuntamiento.

En dicho día se celebrará reñion de tenientes alcaldes con la de sanidad municipal para acordar ciertas medidas higiénicas.

A las cuatro de la mañana en la calle del Rosario, núm. 29, cuarto tercero, ha fallecido repentinamente un sugeto de treinta y seis años, natural de Lugo, que había venido a Madrid para recoger una herencia.

Los diputados Sres. Ferratges, Gomez de la Serna y Sales han regresado a Madrid. No es cierto que el primero haya acompañado al Sr. Balaguer en sus escursiones, pues no ha estado en Cataluña.

Por cuestión de *faldas* habíabase esta tarde de un lance pendiente entre dos militares.

En Santander ha surgido un conflicto de competencia entre el alcalde de la capital y el gobernador civil de la provincia, a consecuencia de haber dictado el primero y mandado fijar en los sitios públicos un bando reglamentando la prostitución y haber castigado a algunas mujeres, que contravinieron el orden del alcalde. El gobernador de Santander Sr. Frago, ha puesto el hecho en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

Al guarda de una obra de la calle de Claudio

Coello, que se hallaba limpiando una pistola, se le disparó ésta, dejando muerto en el acto a un trabajador de la misma.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Cuba, dando cuenta de los efectos causados en varios puntos de la isla por un ciclón:

«Ha baha S.—En Matanzas el ciclón causó una desgracia personal, deterioro de edificios y árboles. Las plantaciones perdidas.

Una goleta sufrió varias averías.

En Santa Clara cinco desgracias personales y pérdidas por más de 40.000 pesos. Gobernador pide auxilios y suspensión de apremios por la contribución. En Cienfuegos grandes pérdidas, tanto en la población, como en el campo.

Cinco buques han sufrido averías, y destrozados los almacenes y un puente, ocurriendo una muerte. Interrumpidas las demás líneas telegráficas.»

Se han concedido 1.000 pesetas del fondo de calamidades, para socorro de las familias de las víctimas a consecuencia de la explosión de la fábrica de pólvora de los Pedreiras.

La catástrofe del barrio de la Prosperidad.

A las nueve de la noche de ayer, cuando la tormenta arreciaba más, hallábase cenando José Cañadas, su mujer, Josefa Jimenez y cuatro hijos, uno de ellos de pecho, en una casa de pobre aspecto de la calle de Zarbano, en el barrio de la Prosperidad.

De pronto se rompió la medianería, de poco más de un metro de altura, que separaba la casa de un solar vecino, y por la puerta entró el agua a torrentes.

A los pocos momentos había dentro de la casa más de un metro de agua, que puso en peligro inminente la vida de toda la familia que la habitaba.

El jefe de ella, a la luz de los relámpagos, y con agua hasta la cintura, hacia esfuerzos inauditos por salvar a su mujer y a sus hijos.

Varias veces fué arrollado por la corriente; pero alentado por sus naturales sentimientos de padre y esposo, siguió siempre adelante hasta que consiguió llegar al punto de la habitación donde estaban completamente cubiertos por las aguas su mujer y cuatro hijos.

De estos logró salvar a los tres menores, que habían perdido el conocimiento por el embate del remolino que hacían las aguas y por la cantidad que habían tragado de este líquido; y cuando volvió en socorro del mayor, niño de seis años en quien el padre cifraba sus esperanzas, se lo encontró ahogado y lleno de contusiones en la cabeza y cuerpo. Se conoce que la corriente arrastró al desgraciado niño haciéndole chocar con violencia contra la pared del testero.

Mientras el Cañadas estaba en esta triste faena se oyeron gritos que partían de la casa inmediata, exhalados por Josefa Alcalá, recién parida de veinte días, a quien la inundación también había sorprendido. Esta mujer pudo salvar a su hijo con el arrojo y el valor propio de una madre.

Cañadas es albañil, y había conseguido hacerse propietario de aquel pequeño edificio, que pagaba a plazos con unos ahorros, producto de mil privaciones y afanes.

Ha quedado en la mayor miseria, y lleno de angustia por la pérdida de su querido hijo.

Espera de los sentimientos caritativos del vecindario de Madrid que alivien en lo posible su desgracia.

Inundaciones y tormentas.

Hé aquí los telegramas oficiales recibidos esta tarde:

«Salamanca.—A las tres de la tarde de ayer descargó sobre dicha capital una fuerte tormenta de agua y piedra, que anegó los barrios bajos, causando desperfectos en la iglesia de Santa María y muchas casas contiguas. Las desgracias personales de que se tiene noticia, son dos.

La de un niño de corta edad que se encontraba bajo un puente del arrabal, y que fué arrastrado por la corriente, y la de un trabajador, el cual quedó sepultado entre los escombros de una de las casas que se desplomaron, sin que se hallaran los dos cadáveres. La madre y hermanos del primero han sido socorridos por el gobernador de la provincia para facilitarles el regreso a su pueblo.

Los daños causados por la tormenta van remediándose.

Guadalajara.—El río Henares ha experimentado una gran crecida, según avisan los alcaldes de los pueblos ribereños. Se adoptan precauciones.

Múrcia.—El alcalde de Cieza comunica al gobernador de la provincia en telegrama de ayer tarde que el río había descendido casi a su estado normal. El alcalde de Lorca, daba aviso de que la crecida era abundante en aquel punto por la tormenta que descargó en término de Velez primero, y allí después, esperando que fuese mayor la crecida por la gran cantidad de agua que contenía el pantano de Muro.

De los reconocimientos practicados en algunas casas de la capital, resulta que ninguna de ellas

amenaza peligro, si bien en una, por hallarse completamente inundada, hubo que extraer el agua por medio de una bomba. El tren-correo llegó con ocho horas de retraso.

Almería.—Anoche a las doce estalló una horrible tempestad de truenos y agua en esta capital que ha durado hasta las dos de la madrugada. Las ramblas de Alfareros, del Obispo y de Hieras han inundado varias calles de la parte baja de la población, rompiendo la cañería del gas y dejando instantáneamente a oscuras la capital. La calle de Pescadores es la que más ha sufrido, hundiéndose dos casas pequeñas, unas chozas, la cerca y parte de un molino.

El gobernador, en unión del alcalde y otras autoridades, ha recorrido los puntos inmediatos, sin que se puedan apreciar los daños del temporal por efecto de la oscuridad.

Hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El vecindario aterrado recobró la tranquilidad.

Vicálvaro.—En los kilómetros 14 y 15 han sido arrastrados por las aguas unos 150 metros de balastro, quedando en el aire la vía y siendo imposible el paso de los trenes por dichos kilómetros.

BALANCE DEL DIA.

La tormenta que durante toda la noche última ha descargado sobre Madrid es el primero de los hechos que en el orden del tiempo tenemos que consignar.

Ha sido formidable, de las más formidables que se recuerdan en esta corte, y de los destrozados y desgracias que ha causado damos cuenta detallada en otro lugar.

Ha estado sin llover meses enteros, pero cuando ha venido la lluvia, ha venido de verdad.

Y lo mismo sucede en la mayor parte de las provincias, según los telegramas de hoy.

Y lo mismo sucede en la mayor parte de las provincias, según los telegramas de hoy.

Con motivo de un artículo que ayer publicó La Iberia declarando que el Gobierno no propondrá la reforma de la Constitución vigente, hoy nuestros colegas El Imparcial y El Liberal publican cada uno un artículo, dedicados a demostrar la superioridad del Código fundamental de 1869 sobre el de 1876.

A nosotros se nos figura que el mejor modo de demostrar que se desea sustituir una Constitución por otra, lo tienen en su mano los correligionarios de uno y otro colega.

La Constitución de 1876 es una ley como otra cualquiera, que por otra cualquiera puede ser reformada, sin las solemnidades y el aparato de Cortes extraordinarias, lo cual nosotros, lejos de considerarlo un defecto, lo juzgamos una gran ventaja.

Pues bien, ¿por qué los que desean el restablecimiento de la Constitución de 1869 no presentan a las Cortes, en forma de proposiciones de ley, todas las modificaciones que hagan falta para convertir la Constitución vigente en la de 1869, sustituyendo los artículos de la una por los de la otra? ¿Es que se teme que no logren tener mayoría en las Cámaras esas modificaciones?

Entonces lo que se pretende, sin duda, es que se traigan unas Cortes, con cuya mayoría, favorable a la Constitución de 1869, se cuente de antemano.

El procedimiento para obtener esa mayoría es lo que no indican los sostenedores de ese expediente.

Cada uno de nuestros colegas cita los artículos de la Constitución de 1869 que le parecen incompatibles con la de 1876; y en estas citas creemos que no están afortunados.

Uno solo de los que El Imparcial recuerda, nos obliga a reconocer nuestra buena fé que es más amplio que su correspondiente en el Código de 1876. Nos referimos al art. 21 del de 1869, que establecía la libertad religiosa, mientras que el 11 del vigente establece la tolerancia. El credo democrático, sin embargo, exigiría la separación de la Iglesia y del Estado, y de esto se hallan tan distantes uno como otro artículo.

En cuanto a que la soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes, es un principio que ha proclamado siempre y que sigue proclamando el partido liberal. El no consignarlo la Constitución de 1876 en nada lo debilita ni menoscaba las libertades públicas. Tanto valdría echar de menos la inserción del artículo primero de la Constitución de 1812, que mandaba a todos los españoles «que fuesen buenos.» Lo que no sabemos es si estaremos conformes con El Imparcial y El Liberal en el concepto de la soberanía de la nación.

El Jurado, en los límites que lo consignaba la Constitución de 1869, quedará establecido por una ley en la próxima legislatura.

El sufragio universal, lejos de estar negado terminantemente como dice El Imparcial, por el Código vigente, cabe perfectamente dentro de él; y sin modificarlo en nada, puede reformarse en ese sentido la ley electoral.

Respecto del Senado, nos basta recordar lo que hemos dicho al principio sobre la manera de ser de

la actual Constitución, que (no nos cansaremos de repetirlo, porque parece que no se entiende), puede reformarse con la misma facilidad que cualquiera otra ley.

Una sola razón se apunta contra la eficacia de cualquier tentativa reformadora, y es el veto de la Corona. Pero es preciso recordar que este veto existe en casi todas las naciones, incluso en los Estados Unidos, y que nunca su ejercicio, que tiene lugar por órgano del Consejo de ministros, puede ser ocasión de conflictos como los que parece se temen.

En resumen, en vez de mostrar tanto entusiasmo por una Constitución y porque otros la restablezcan de un golpe, ¿por qué no se apela al medio práctico y eficaz de conseguirlo?

Algunos periódicos indican la conveniencia de que se abran las Cortes en Octubre, sin esperar al mes de Diciembre, en que parece probable se verificará aquel suceso.

Como no hay asuntos urgentes que reclamen el concurso de las Cortes, creemos que en efecto no se abrirán hasta el último mes del año.

De Filipinas se ha recibido hoy el siguiente telegrama, relativamente satisfactorio:

«Manila 8.—El gobernador general al ministro de Ultramar: En las últimas veinticuatro horas han muerto 153 chinos e indios. En los demás pueblos de la provincia de Manila 270 muertos.

La epidemia decrece y toma carácter benigno en los atacados.»

El cónsul de España en Túnez participa al ministerio de Estado en telegrama de ayer, que aquel Consejo sanitario ha impuesto provisionalmente dos días de cuarentena a las procedencias de Egipto y Trípoli, en vista de las medidas rigurosas adoptadas en Argelia contra las procedencias de dichos países.

TELEGRAMAS.

Alejandro 8 (recibido el 9 tarde).—El gobierno ha acordado dirigir una comunicación a las potencias proponiéndolas el nombramiento de una comisión internacional que examinará las peticiones de indemnización para las víctimas de Alejandría.

París 8 (recibido el 9 tarde).—La demanda de obligaciones del Canal inter-oceánico de Panamá llegó a la cifra de 700.000 y pico.

La emisión ha sido únicamente de 25.000 obligaciones.

París 9.—Las negociaciones entre las grandes potencias sobre la proposición italiana relativa a la intervención colectiva en el Canal de Suez, se han paralizado a consecuencia de haberse firmado el convenio militar entre Inglaterra y Turquía.

Por otra parte algunos gobiernos que habían declarado que estaban conformes con dicha proposición no han ocultado su opinión acerca de las dificultades que se oponen a ella mientras Inglaterra continúa utilizando el Canal para su uso de operaciones.

Londres 9.—De los despachos recibidos del teatro de la guerra resulta que en la semana próxima se emprenderán con gran vigor las operaciones.

Se considera inminente una gran batalla en las inmediaciones de Tel-el-Kebir, donde Arabi cuenta ya con más de 35.000 hombres y unos cien cañones; pero siendo una gran parte de las tropas de fuerzas irregulares.

Algunos periódicos turcos confían que Arabi se someterá tan pronto como desembarquen las tropas otomanas.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. e., 4 por 100 perp. int., 4 por 100 perp. ext., etc.

Londres, a 90 días fecha, 47'20. París, a ocho días vista, 4'90 1/2.

Resumen.

Escaso movimiento de operaciones. Sin embargo los fondos vienen a quedar con corta diferencia en los mismos cambios de ayer.

El 3 por 100 interior al contado solo se ha cotizado oficialmente a 29'25, y nada nos dice el Boletín de Bolsa de operaciones de fin de este mes ni del próximo; pero el primero de estos plazos viene a tener cinco céntimos sobre el precio del contado, y veinte el de fin de Octubre.

La Deuda del 4 por 100 interior se ha hecho a 66'85 y 90, es decir, los mismos cambios a que viene cotizada en las dos últimas reuniones.

Los ferros han tenido alguna demanda pues sobre los precios de 58'25 y 15 publicados esta tarde, se indica en la casilla de observaciones el de 58'40.

A 80'45 se ha hecho el 4 por 100 amortizable, único

cambio de la Cotización oficial; pero en lo no publicado se indican los de 80'35 y 40.

Algunos más billetes de Cuba han salido hoy a la plaza quedando cotizados en último término a 101'40 por ciento, no obstante que a primera hora se publicaron a 101'20 y 30.

Las acciones del Banco de España, no han sido objeto de contratación: hay papel a 407 por ciento.

El lunes próximo, no habrá reunión de Bolsa con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 29'25; fin de mes, 29'30; ferros, 59'25. Cambios sostenidos.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).

Las borrascas que se hallaban al Norte de Escocia se alejan con dirección al Norte de Rusia. Al mismo tiempo el área de elevadas presiones continúa avanzando hacia el Este marcando 770 milímetros en las Islas Británicas y el mar del Norte, elevándose hasta 773 en Valencia y Shiel-dee.

En nuestra Península continúa reinando el temporal borrascoso, manifestándose con grandes lluvias y tormentas con manifestaciones eléctricas que causan bastante perjuicio a la agricultura. Dónde con más intensidad descargan las borrascas, es en el litoral del Mediterráneo. Las presiones se hallan a menor altura que la media normal: máxima altura 764'9 milímetros en Oviedo; mínima, 756'8 milímetros en Bañajoz.

El cielo se halla cubierto y las lluvias no cesan. Los vientos varían de NE. al SO., predominando los primeros. La temperatura desciende: máxima, 26'4 grados en Alicante; mínima, 12'0 grados en Búrgos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima 22'2 grados; mínima, 12'4 grados.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14

Las imposiciones tienen las garantías siguientes:

1.º Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.586 rs., que responde a este solo objeto.

2.º Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y días festivos, de diez a una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Cultos.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María, y San Nicolás de Tolentino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Padres Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará a Nuestra Señora de las Escuelas Pías; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará el padre Pompilio Díaz, y por la tarde, completas y procesion con el Santísimo para reservar.

También se celebrará a Nuestra Señora de las Escuelas Pías en el colegio de San Ferrando, y dirá el sermón un Padre del mismo Colegio.

Se celebrarán funciones a la Santísima Virgen, en Santa María, San Pedro, San José y en el Hospital del Cármen.

Continúan las novenas de Jesús Nazareno en su iglesia titular; y la de la Virgen de Guadalupe, en San Millán. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza en San Pascual, la de la Virgen de la Soledad, en San Ginés, y la de San Francisco de Asís, en su Capilla de la V. O. T.

Por la tarde, habrá ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará en el Cármen Calzado, D. Jerónimo Amat, y en los Servitas, D. Justo Avila.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La ocasión la pintan calva.—El querer y el rascar.—A tonlas y a locas.—Las tres rosas.

Circo de Pisco.—A las nueve.—Gran función ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, tomando parte entre otros artistas, los hermanos Teresa con sus vuelos aéreos, los Beassy con sus barras, Mr. Humphreys con sus elefantos amestrados; amenizarán los intermedios Billy-Hayden y Tom Félix. Se ejecutará en dicha función la pantomima Jadvica.

A las cinco.—La misma.

Madrid.—A las ocho.—Cuatro mujeres y un cabo.—Cosas y casos.—Percances de un murguista.—Colegio de señoritas.—Baile.

A las cuatro y media.—Para mujeres España.—Casos y cosas.—Fuera.—Baile.

Circo hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

A las cinco y media.—La misma.

Piaza de Toros de Madrid.—12.ª corrida de abono. Se lidiarán seis toros: tres de la ganadería de D. Antonio Miura y los otros tres de la de D. Bartolomé Muñoz, antes de Varela, los cuales serán picados por Enrique Sanchez y Manuel Martinez (Agujetas) y estoqueados por Manuel Hermosilla, José Sanchez del Campo (Carra-ancha) y Angel Pastor.—La corrida empezará a las cuatro en punto.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

cipio. Consentía en vivir bajo otro nombre, aceptaba la rehabilitación para el porvenir. Pero después de reflexionado, he consultado mis fuerzas y no quiero aprovecharme de un perdon que no se estiende a todos; además, Elena se casará con el gran duque. Dejádme hacer lo que pienso... así habréis librado la Alemania de una partida de bandidos que la asolaba... yo soy el que debo librarla de la otra. ¡No me preguntéis cómo... mi testamento os lo explicaré todo! Haced dichosa a mi hermana... decid a Elena que la amo todavía... y ahora dejadme solo con estos hombres... partid al momento, yo os lo suplico, William ¡huid!

—¡Huid!—contestó algo pensativo William llamando cerca de sí a Herma con una mirada.

—¡Os quedáis!—dijo Conrado—¡seal todavía podéis ser dichoso... veremos.

Entre tanto la sala acababa de quedarse completamente desierta. Dos ó tres Compañeros salieron todavía arrojando sus armas al monton como lo habían hecho los que les habían precedido. Después se detuvo todo movimiento... otro bandido se destacó todavía del grupo de los indomables, dudó durante algunos segundos, se dirigió hacia la puer-

ta, volvió sobre sus pasos y por último, se lanzó fuera gritando:

—¡Vivan los valientes y honrados! Suceda lo que quiera, ¡viva la América!

Conrado se levantó y dijo:

—De modo que es cosa convenida... vosotros queréis quedaros en Alemania y continuar siendo bandidos.

—¡Para siempre!—contestó cínicamente uno de los hombres del grupo infernal.

—La Selva Negra es nuestra—dijo otro—y no dejaremos nuestra presa por lo desconocido.

Bandidos somos—dijo un tercero—y bandidos moriremos.

—¡Seal—dijo Conrado.

Y bajando del estrado hacia la mesa, como para abrir una nueva sesión que decidiera del provenir de la reducida banda, continuó:

—¡Sea como queráis! volved a vuestros asientos y hablemos... Pero aquí no se vé apenas, estas velas van a apagarse...

Y con el ademán más natural del mundo encendió la única bujía que estaba entera.

Luego, mientras los bandidos se sentaban, se volvió hacia William y le dijo rápidamente algunas palabras al oído.

—Esta luz comunica con toneles de pólvora que Schwartz había colocado en las cuevas que corresponden debajo de donde nos hallamos, con objeto de haceros saltar a todos; yo me sirvo de su idea, pero es para acabar vuestra obra... Dentro de diez minutos tendrá lugar la explosión... apenas os queda tiempo para huir... ¡huid en nombre de Berta!

No fué a Conrado a quien contestó William Arnold.

—¡Alerta Herman!—dijo—arranquémoslo de aquí aun a pesar suyo... aquí no hay nada que pueda salvarlo más que tus hombros.

El Sansón de las escuelas había comprendido ya.

Con mayor rapidez que la órden que había recibido cogió a Conrado entre sus robustos brazos y levantándolo por encima de su cabeza, como si hubiera sido un niño, salió con él.

Karolus marchaba delante... Herman le seguía a la carrera y William cerraba la marcha escitando a que corriesen a sus amigos.

Admirados, pero imaginando que tan solo se trataba de impedir que el baron de Rosenthal fuera su jefe, los últimos bandidos no pensaron en abandonar la sala de los caballeros.

Pero los tres estudiantes conocían la verdad, sabían que su salvación dependía de la rapidez de la huida... y no corrían, volaban a través de las ruinas.

No tardaron mucho a salvar las murallas.

—¡Ahí ¡ahí!—gritó de repente William señalando una especie de gruta que la naturaleza había cabado en la falda de la colina.

Acababa de sentir temblar la tierra bajos sus pies.

Karolus se precipitó en aquel inesperado abrigo y lo mismo hicieron los amigos que le seguían. Ya era tiempo.

El antiguo castillo de los Rosenthal había saltado.

XXIII.

EPÍLOGO.

Ocho días después de la catástrofe con que termina el capítulo precedente, la orilla del Necker presentaba un curioso y pintoresco espectáculo.

Tres de esos buques de costados abultados, que se reconocen inmediatamente por buques holandeses, estaban colocados junto a los embarcaderos del río.

Por estos desfilaban uno a uno, hombres de extraño rostro que parecían embarcarse para un viaje a Ultramar.

Eran, en efecto, los Compañeros de la media noche.

Reynold, Boton de Oro y el amigo Jack, presidían el embarque para América y tenían cada uno una lista cuyos nombres pronunciaban en alta voz.

Los rostros de los tres tenientes estaban radiantes de contento y esperanza. Creían que la regeneración comenzaba para ellos desde aquel día.

Los hombres que mandaban parecían también alegres: no solamente se les habían cumplido todas las promesas, no solamente esperaban la fortuna al otro lado del mar, sino que se llevaban la mitad de sus tesoros mal adquiridos; la otra mitad había sido dedicada a los pobres.

Para verificar esta operacion habían ido naturalmente a Francfort.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

- Chocolate reconstituyente**
con hierro y manganoso
- Chocolate reconstituyente**
con bifosfato de cal y fluoruro potásico
- Chocolate reconstituyente**
con aceite de hígado de bacalao
- Chocolate digestivo**
con pepsina y bismuto
- Chocolate contra las lombrices**
con santonina
- Chocolate pectoral balsámico**
Se prepara en invierno únicamente
- CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) la clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DEPURATIVO
IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alearaz y Garcia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

UN VITICULTOR DE LA GIRAUNDE que conoce el cultivo y la corta de la viña y la vinificación, desea encontrar la gerencia de un gran viñedo. Escribir á M. Giraudéau, 19, rue Ste. Eulalie, Bordeaux.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

CHOCOLATES MEDICINALES

DE **SAEZ Y SOLER**

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**, LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14,

PERLAS DEL D^R CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MÁS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO**. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del medicamento. Exíjase la firma: **Clertan**

LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma: **Clertan**

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de **fiebres**. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: **Clertan**

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

SANTAL DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en las principales Farmacias

LA CRISIS

DE LA

BOLSA

EN 1882

FOR

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta: **En Madrid:** En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías. **En Barcelona:** En las principales librerías. **Paris:** 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION D. LEOPOLD OCAZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.